

ENCUENTRO MENSUAL CON EMILIO CARRILLO

Marzo de 2024

Martes 12 y jueves 21

La Marca de la Bestia: su significado, lo que se hace ya para implantarla y sus implicaciones en nuestras vidas

1. APROXIMACIÓN INICIAL

LA MARCA DE LA BESTIA... EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Siete grandes cuestiones

+El texto que aquí arranca se centra, como indica su título, en la denominada "marca de la bestia", expresión que aparece por vez primera en el *Libro de las Revelaciones* o *Apocalipsis*, del apóstol Juan, que cierra la *Biblia*.

+Y su objetivo es directo y práctico: situar la marca de la bestia –sus señas de identidad y características, sus causas y consecuencias- en el momento presente de la humanidad. Esto es, en la sociedad actual y su posible discurrir en un horizonte no lejano, sino cercano y que pueda ser previsto con un grado de probabilidad significativo.

+Con tal finalidad y en desarrollo de la misma, son siete las grandes cuestiones que, por rigurosidad, han de ser abordadas con detalle:

- ¿Qué es exactamente la marca de bestia?
- ¿Quiénes se la ponen?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Dónde se coloca y cómo?
- ¿Quién la impone y cuándo?
- ¿Qué efectos tiene en aquellos que se la ponen?
- ¿Qué ocurre, desde la óptica de la humanidad en su conjunto, tras el establecimiento de la marca?

Principales referencias a la marca en el *Apocalipsis*

+No obstante, antes de entrar en materia y como telón de fondo de lo que se compartirá, en el siguiente cuadro se ofrece una recopilación de las principales referencias a la marca de la bestia recogidas en el *Apocalipsis*, en los capítulos que van del 13 a 20:

- "A todos —pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos— les impone la obligación de ser **marcados** en la mano derecha o en la frente para que nadie pueda comprar o vender excepto la persona que tenga la **marca**, el nombre de la bestia salvaje o el número de su nombre. Para esto se necesita tener sabiduría: el que sea perspicaz, que calcule el número de la bestia salvaje, porque es un número humano; su número es 666" (13:16-18).
- "Si alguien adora a la bestia salvaje y a su imagen, y recibe una **marca** en la frente o en la mano, también beberá del vino de la furia de Dios" (14:9-10).
- "Y los que adoran a la bestia salvaje y a su imagen y los que reciben la **marca** de su nombre no tendrán descanso ni de día ni de noche. Por eso los santos - los que obedecen los mandamientos de Dios y se aferran a la fe en Jesús- necesitan tener aguante" (14:11-12).
- "Y una úlcera dolorosa y maligna hizo sufrir a las personas que tenían la **marca** de la bestia salvaje y que adoraban a su imagen" (16:2).
- "Y la bestia salvaje fue atrapada, y junto con ella el falso profeta que realizó delante de ella las señales con las que engañó a los que recibieron la **marca** de la bestia salvaje y a los que adoran a la imagen de ella. Mientras todavía

estaban vivos, los dos fueron arrojados al lago de fuego que arde con azufre" (19:20).

- "Vi las almas de los que habían sido ejecutados por el testimonio que dieron acerca de Jesús y por hablar de Dios, quienes no habían adorado ni a la bestia salvaje ni a su imagen y no habían recibido la **marca** ni en la frente ni en la mano. Estos llegaron a vivir y reinaron con Cristo por 1.000 años" (20:4).

+A partir de estas referencias, en el epígrafe que sigue se responderán las cuestiones antes trazadas, si bien algunas de ellas requerirán de un examen más exhaustivo en otros apartados de estas páginas.

PRIMERAS RESPUESTAS A LAS CUESTIONES PLANTEADAS

¿Qué es exactamente la marca de bestia?

+Lo primero a poner de manifiesto es que la marca de la bestia es una imposición ("les impone la obligación de ser marcados"), lo que implica una interacción entre el poder y el dominio del que la impone y la subordinación y el sometimiento del que se ve forzado o exigido.

+Eso sí, no cabe entenderla como una imposición directa, sino indirecta. ¿Qué significa esto? Pues que no se obliga a llevar la marca en sí, pero sin ella no es factible comprar o vender ("que nadie pueda comprar o vender excepto la persona que tenga la marca").

+Por ende, la marca se convierte en imprescindible para que la gente pueda realizar cualquier tipo de compraventa. Y aquellos que deciden no ponérsela, se ven imposibilitados de efectuar cualquier transacción económica con independencia de su capacidad económica: aunque dispongan de esta, la carencia de la marca les imposibilita adquirir cualquier clase de bien o servicio o efectuar ventas de cualquier género.

+Además, la marca se halla íntimamente ligada a la propia bestia que la impone, a su nombre y a su número ("el nombre de la bestia salvaje o el número de su nombre"). Un tema que se deja aquí para su posterior y más profundo análisis ("Para esto se necesita tener sabiduría: el que sea perspicaz, que calcule el número de la bestia salvaje, porque es un número humano; su número es 666).

¿Quiénes se la ponen?

+La imposición de la marca, en los términos que se acaban de reseñar, incluye a todas las personas, siendo indiferente tanto la edad ("pequeños y grandes") como el estatus social ("ricos y pobres, libres y siervos")

+Por tanto, debe ser llevada por todos los que en su vida diaria no quieran ver limitada, por motivos ajenos a su propia capacidad económica, la posibilidad de comprar y vender cualquier tipo de bien o servicio.

¿Para qué sirve?

+Como se deduce de lo explicado, la marca de la bestia actúa como signo distintivo, imperativo e irremplazable para poder acometer cualquier tipo de compraventa o transacción económica, dando igual:

- Su importe: su mayor o menor o cuantía en términos pecuniarios.

- La clase de bien o servicio de que se trate: todos, sin excepción, entran en su campo de actuación e imposición.
- O incluso, como se ha resaltado, la capacidad económica de las personas (el volumen de sus ingresos o de su patrimonio).

+Con fundamento y lejos de especulaciones gratuitas, parece obvio que esto empuja necesariamente a relacionar la marca de la bestia no solo con la prohibición del trueque -intercambio directo de bienes y servicios, sin mediar la intervención de dinero-, sino con la desaparición del dinero físico –monedas y billetes- y su sustitución por lo que hoy conocemos como dinero digital.

+Esto es, por un medio de pago de perfil virtual que cuando se escribió el *Apocalipsis* y en los siglos transcurridos desde entonces ha sido prácticamente imposible de dilucidar, pero que, sin embargo, surge en la actualidad como una explicación de la marca y una aplicación de la misma llenas de sentido, más allá de lo sorprendente que nos resulte que hace dos mil años se pudiera del algún modo prever la digitalización de las finanzas.

+Siendo un tema ciertamente trascendente, nos detendremos más adelante.

¿Dónde es colocada y cómo?

+El lugar donde las personas han de colocarse la marca (“en su mano derecha, o en sus frentes”), invita a pensar en algún tipo soporte que, superpuesto o implantado en esas partes del cuerpo humano, facilite las transacciones económicas y sin el que estas son imposibles de llevar a cabo. Pero ¿qué clase de soporte puede operar así?

+Históricamente, se ha elucubrando con algo similar a las téseras -piezas cúbicas o planchuelas con inscripciones que en determinadas fases del Imperio romano se usaron como contraseña, distinción honorífica o prenda de un pacto- o a los salvoconductos -documentos expedidos por una autoridad para que quien lo lleva pueda transitar sin riesgo por donde aquella es reconocida-. Verbigracia, en la época del emperador Diocleciano se expidieron téseras que testimoniaban que su poseedor había rendido culto al César, impidiendo comerciar o incluso viajar a quienes no pudieran exhibirlas, como fue el caso de los cristianos de aquellos tiempos, que se resistieron a dar ese culto.

+Igualmente, se ha especulado con que la marca pudiera tratarse de algún tipo de dibujo o tatuaje sobre la epidermis de la mano o la frente.

+Sin embargo, las señas de identidad y características de la marca de bestia que se vienen mostrando y, desde luego, sus causas y consecuencias que ahora se verán, restan verosimilitud a este tipo de hipótesis. Y conducen a barajar con un alto grado de probabilidad que el soporte de la marca, en los términos descritos por el *Apocalipsis*, ostente un perfil tecnológico solo reconocible en el momento actual de la humanidad: un sensor, un microchips subcutáneo, un tatuaje electrónico basado en el código de barras...-. Lo que, además, haría sencillo su vinculación al citado dinero digital.

+Volvemos aquí a lo antes reseñado sobre la extrañeza que causa a la mentalidad contemporánea que hace dos milenios se entrevieran circunstancias que, como se constará igualmente en otros apartados de este texto, solo son concebibles en el contexto de la vigente revolución científico-tecnológica.

+Quizás ha llegado el momento –la marca de la bestia puede ser de gran utilidad al respecto- de que esa mentalidad se abra a percepciones de la realidad pasada,

presente y futura que trascienden el reducido campo del materialismo y la apariencia y se adentran en los ámbitos sutiles, pero no menos verosímiles, de la espiritualidad y la esencia.

¿Quién la impone y cuándo?

+La denominación de "marca de la bestia" liga a esta su establecimiento e imposición. Y en el *Apocalipsis* se citan dos "bestias", siendo la segunda, que actúa bajo la supervisión de la primera, la que instaura la marca.

+Pero, ¿quién o qué es esa bestia?

+¿Cómo puede alcanzar un poder tan total y global sobre el mundo como para imponer la marca a todas las personas -con independencia de su edad y estatus social-, que, además, le rinden reverencia ("adora a la bestia salvaje y a su imagen, y recibe una marca en la frente o en la mano")?

También en otros apartados nos ocuparemos de todo ello.

¿Qué efectos tiene en aquellos que se la ponen?

+El Apocalipsis es muy contundente acerca de los efectos no solo espirituales, sino también físicos de los que opten por ponerse la marca.

+Literalmente, como se ha visto, "los que adoran a la bestia salvaje y a su imagen y los que reciben la marca de su nombre no tendrán descanso ni de día ni de noche", beberán "del vino de la furia de Dios" y sufrirán "una úlcera dolorosa y maligna".

+Y unas implicaciones tan nocivas de ponerse la marca llevan también obligan a cuestionar que su soporte sea de tipo convencional (como se ha apuntado, tésera, salvoconducto, dibujo o tatuaje sobre la epidermis), que muy difícilmente podría provocar tales impactos, y nos sitúan ante la posibilidad de un soporte más avanzado en la forma ya enunciada de sensor, microchips subcutáneo o tatuaje electrónico basado en el código de barras.

¿Qué ocurre, desde la óptica de la humanidad en su conjunto, tras el establecimiento de la marca?

+En un escenario así, se anima a "tener aguante" a los que, con una visión espiritual de la existencia y una práctica de vida consciente, se nieguen a recibir la marca.

+Porque la bestia salvaje será "atrapada, y junto con ella el falso profeta que realizó delante de ella las señales con las que engañó a los que recibieron la marca de la bestia salvaje y a los que adoran a la imagen de ella. Mientras todavía estaban vivos, los dos fueron arrojados al lago de fuego que arde con azufre".

+Y los que, habiendo tenido aguante, y no hayan "adorado ni a la bestia salvaje ni a su imagen" ni "recibido la marca ni en la frente ni en la mano (...) llegaron a vivir y reinaron con Cristo por 1.000 años".

+Todo lo cual se entenderá mejor llegados al tramo final de este texto.

ESQUEMA A SEGUIR

+Se han dejado abiertos distintos asuntos que serán analizados a continuación

+Así, en el apartado 2 se profundizará en la plasmación efectiva de la marca en la sociedad actual desde una doble perspectiva:

- El dinero digital, ya que, como ha se ha expresado, es razonable deducir que la imposibilidad de realizar compraventas por los que carezcan de la marca ha de ir forzosamente unido, para que sea realmente efectiva, a la desaparición del dinero físico –billetes y monedas-, así como de prácticas de trueque.
- Los posibles soportes tecnológicos de la marca de la bestia –como se reseñó: sensores, chips subcutáneos, tatuajes electrónicos...-, pues tanto su colocación en la mano derecha o en la frente como los efectos derivados ello llaman sensatamente a pensar en el uso de algún tipo de artilugio o sistema lo suficientemente inteligente para que haga de soporte requerido al respecto y verificar y facilitar de manera automática la transacción económica.

+Y en el apartado 3, se indagará en él acerca de qué o quién es la bestia que impone la marca –tanto la que lo hace, que es la segunda según el *Apocalipsis*, como la primera, por delegación de la cual actúa-, de cómo puede lograr el dominio total y global del mundo y la adoración y reverencia de la mayoría de la gente y de qué significa el número ligado a su nombre.

2. LA PLASMACIÓN EFECTIVA DE LA MARCA DE LA BESTIA EN LA SOCIEDAD

DESAPARICIÓN DEL DINERO FÍSICO Y SUSTITUCIÓN POR EL DINERO DIGITAL

Monedas digitales y *apps* de identidad digital

+Como se constató en el Encuentro Mensual del pasado mes de enero, hace tiempo que se asiste a la paulatina desaparición del dinero en efectivo en favor de las transacciones electrónicas, tanto debido a su falta de uso por decisión ciudadana como por la promulgación de medidas gubernamentales que inciden en ello:

- Con relación a lo primero, Suecia es considerado el mejor exponente de lo primero, pues la opción social por los medios de pago electrónicos es tal que ha convertido en meramente testimonial el uso del dinero físico (billetes y monedas). Y otras naciones siguen en esta misma senda, Canadá, Dinamarca, Noruega y Finlandia y otros países nórdicos como Noruega, Dinamarca y Finlandia, que encabezan el listado de los países con menor proporción de pagos en efectivo.
- En cuanto a lo segundo, España es un claro botón de muestra de los países en los que estando tendencia presente en la sociedad, se promueve además por los gobiernos. Así, en la primavera de 2020, en pleno estado de alerta por la pandemia, el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Congreso de los Diputados. 24 de abril de 2020, páginas 28 y 29) publicó la proposición no de ley sobre la orientación del sistema tributario ante la crisis provocada por el COVID-19. En el texto se proponen once medidas

concretas, siendo la undécima y última la «eliminación gradual del pago en efectivo, con el horizonte de su desaparición definitiva». Solo quince meses después, en el verano del año siguiente, se promulgó la Ley 11/2021, de 9 de julio (Boletín Oficial del Estado de fecha 10 de julio), que en su artículo 18.1 establece un límite máximo de mil euros para los pagos en efectivo: «No podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 1.000 euros o su contravalor en moneda extranjera».

+Pero todo esto es solo el adelanto del salto que, a escala internacional, se está ya en condiciones de dar en pro de la digitalización del mundo financiero. Nos referimos a la aparición del dinero digital en sentido estricto. El dólar y el euro digitales, en avanzado estado de configuración, son buenos ejemplos, aunque sucede también con las principales monedas a escala mundial, como el yuan chino.

+En lo referente a la divisa norteamericana, hace tiempo que la Reserva Federal, emisora de los dólares estadounidenses, puso en marcha la operativa técnica para sustituir el dinero físico por el digital y otorgar viabilidad a un sistema de pagos diseñado para facilitar y liquidar transacciones de activos digitales. Y ya en noviembre de 2022 hizo pública su intención de implementar una moneda digital de banco central (CBDC) y trabajar con los bancos privados al objeto de introducir un dólar digital que reemplazaría el dólar de papel y eliminaría la privacidad de los pagos en efectivo. No en balde, estos dólares digitales serán rastreables y programables gracias a diferentes reglas y restricciones en cuanto a los usuarios y en cuanto a cómo y cuándo se gasta, pudiéndose establecer limitaciones personales o colectivas a la hora de hacerlo.

+En cuanto a Europa, la UE ha acelerado la puesta en marcha del euro digital en el marco de un ambicioso proyecto de monedero digital, iniciativa que busca que los ciudadanos europeos puedan disponer de un mismo lugar en el que almacenar documentos oficiales y guardar contraseñas, así como efectuar pagos de una forma sencilla, gracias a una *app* llamada European Identity Wallet (su diseño se ha adjudicado al consorcio Nordic-Baltic eID Project —NOBID—). Ya en 2023 se han realizado experiencias piloto en media docena de países (Islandia, Alemania, Dinamarca, Letonia, Noruega e Italia), y su lanzamiento ya está prácticamente listo.

+En palabras de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, la finalidad es crear una «identidad electrónica segura» que podrá utilizarse en cualquier lugar de Europa para realizar todo tipo de pagos, desde alquilar una bicicleta hasta pagar impuestos. Este recurso constituirá, de nuevo según Von der Leyen, una «alternativa a los modelos de las grandes plataformas *online*», ya que estará centrado en la multifuncionalidad. Permitirá verificar identidades en plataformas de internet, realizar pagos de servicios (como multas) o tener en un mismo espacio acceso a documentos vitales como el carnet de conducir. La UE destaca algunas de las ventajas de este sistema en su página web. Todo ciudadano de la UE y residente en la Unión Europea —toda persona con derecho a un documento nacional de identidad— podrá usar este monedero. Algunos ejemplos de usos que se resaltan son el alquiler de un coche con un permiso de

conducir digital, registrarse en un hotel, abrir cuentas bancarias, declarar impuestos e incluso acceder a servicios públicos.

+Esta *app* irá acompañada del euro digital, la moneda virtual del Banco Central Europeo, cuya fase de preparación y pruebas comenzó en noviembre de 2023 y debe ser lanzado en 2025. Tal como ha anunciado el BCE, podrá ser usado gratuitamente y sin conexión a internet por todos los ciudadanos de la zona euro y los que la visiten para realizar compraventas de cualquier bien o servicio. Y aunque inicialmente el euro digital se presenta como complementario al físico, está llamado a sustituirlo por ser fácil de usar, seguro, rápido y fiable, al estar avalado por el Banco Central Europeo, que será el emisor de esta moneda, a diferencia de lo que ocurre con las criptomonedas privadas.

TECNOLOGÍAS INVASIVAS

Al servicio ciudadano, por supuesto

+La implantación del dinero digital, como se acaba de constatar, irá asociado en un primer momento al uso de monederos electrónicos con formato de apps interconectadas al móvil.

+Sin embargo, el desarrollo de los avances tecnológicos permite asegurar que tal sistema será sustituido por otros más "cómodos" y "seguros" y que permitirán, además, incorporar información personal del ciudadano que le sea "útil" y le preste servicio en su día a día.

+En el Encuentro Mensual de octubre de 2023, dedicado al transhumanismo, se resumieron algunos de esos sistemas innovadores. A continuación se sintetiza lo expuesto en atención al establecimiento y configuración de la marca de la bestia.

Dispositivos inalámbricos y ergonómicos, chips subcutáneos, sensores en la cabeza, tatuajes electrónicos e implantes cerebrales

a) **Sustitución de los móviles por nuevos dispositivos inalámbricos y ergonómicos**
Como Nishant Batra, Director de Estrategia y Tecnología de Nokia, señaló a finales de 2022, los móviles desaparecerán antes de 2030, siendo superados y sustituidos por las tecnologías ligadas al metaverso y la inteligencia artificial.

Para Batra, la transición de los smartphones a este nuevo escenario será factible de la mano de nuevos dispositivos asequibles, fáciles de utilizar, con conexión inalámbrica y ergonómicos, adaptados a las condiciones fisiológicas del usuario.

b) Chips subcutáneos

Entre tales dispositivos "inteligentes" se hallan los chips subcutáneos, que empezaron a ser realidad para incorporar el certificado Covid. Así, compañías como Epicenter Stockholm fabricaron chips que se implantan bajo la piel y contienen tal certificado, lo que permite sin necesidad de tener que llevar encima el certificado impreso o el móvil.

A partir de aquí, esta tecnología se ha ampliado a efectos de poder integrar en el chip otros documentos e informaciones como "servicio" ciudadano, desde datos médicos a medios de identificación (carnet de conducir, DNI, pasaporte)

c) Sensores en la cabeza

Se aconseja la lectura de la entrevista, publicada por *El País* el 5 de enero de 2022, a dos expertos españoles -el neurocientífico Rafael Yuste, catedrático de

la Universidad de Columbia, y el ingeniero Darío Gil, director mundial del área de investigación de IBM- que estuvieron a comienzos de noviembre de 2021 en la Casa Blanca, en Washington, convocados por el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

El objetivo del encuentro fue hacer una puesta en común con otros científicos sobre lo que los avances tecnológicos van a traer consigo en el horizonte de los próximos lustros. El título de la entrevista ya es indicativo de los que nos espera: *Tener un sensor en la cabeza será de rigor en 10 años, igual que ahora todo el mundo tiene un teléfono inteligente*, alertando, a modo de subtítulo, de "la eminente llegada de dispositivos que conectarán el cerebro directamente a internet".

d) Tatuajes electrónicos

En una noticia fechada el 6 de mayo de 2022, Bill Gates, uno de los principales voceros de la élite, predijo una especie de tatuaje electrónico, basado en la biotecnología y desarrollado por la empresa Chaotic Moon, que recogerá y analizará y recogerá información del cuerpo humano. Inicialmente, ofrecerá información médica y de prácticas deportivas para prevenir y controlar enfermedades. Sin embargo, esto irá ampliándose hasta convertirse en una tecnología capaz de sustituir los teléfonos móviles.

Estos tatuajes se colocan sobre la piel. Y gracias a pequeños sensores, envían información y la reciben a través de una tinta especial que conduce la electricidad. Con estas propiedades, se espera que puedan ser utilizados como un GPS y como instrumento de comunicarnos en la gente.

e) Implantes cerebrales

Neuralink, la empresa de chips cerebrales del multimillonario Elon Musk, anunció el 19 de septiembre de 2023 que ha recibido la aprobación de un comité de revisión independiente para iniciar el primer ensayo en humanos de su implante cerebral: el objetivo del estudio es comprobar la seguridad y eficacia del implante inalámbrico de la interfaz cerebro-computador de la referida empresa.

En primera instancia, esta tecnología se utilizará para el tratamiento de personas con parálisis por lesión de la médula espinal cervical o esclerosis lateral amiotrófica, a los que puede permitir controlar dispositivos externos con el pensamiento. Pero esto solo será el primer paso de su uso para menesteres más prosaicos y cotidianos.

3. LA BESTIA QUE IMPONE LA MARCA: SU SIGNIFICADO U SU IDENTIDAD

TRES GRANDES ASUNTOS A ANALIZAR

Planteamiento

+Es evidente que la denominación "marca de la bestia" liga a esta su establecimiento e imposición. Y a la bestia hay 37 referencias en el *Apocalipsis*.

+Recordado esto, surgen las dos preguntas formuladas páginas atrás:

- ¿Quién o qué es esa bestia?
- Cómo puede alcanzar un poder tan total y global sobre el mundo como para imponer la marca a todas las personas -con independencia de su edad y estatus social-, que, además, le rinden reverencia ("adora a la bestia salvaje y a su imagen, y recibe una marca en la frente o en la mano")?

+A continuación procurará aportar luz en la respuesta a estos interrogantes de la mano de tres asuntos en lo que coinciden la mayoría de los estudios relativos a la bestia:

- Su vínculo directo con Satanás
- Su condición de sistema u orden mundial.
- Si dimensión o identidad personal.

+Y esto último llevará a diferenciar dos figuras dentro de la denominación genérica de bestia, pues, como también se adelantó, el *Apocalipsis* cita dos bestias, siendo la segunda, que actúa bajo la supervisión de la primera, la que instaura la marca que aquí nos ocupa.

Vínculo directo con Satanás: el triunfo de la bestia

+La práctica totalidad de esos estudios subrayan el vínculo de la bestia con lo que espiritualmente se entiende como involutivo -alejado de la divinidad y enfrentado a ella- y, muy particularmente, con Satanás. No en balde, el *Apocalipsis* asevera con rotundidad que la bestia que se halla bajo el mando del Dragón, es decir, de Satanás, operando en su nombre.

+Por tanto, la bestia está al servicio de Satanás, que es el cabeza visible de los ángeles caídos (asuras, demonios...) e intenta ejercer de dios dominando a la humanidad y consiguiendo que "el mundo entero esté en su poder" (*Primera Carta de Juan, 5:19*). Provisionalmente lo ha conseguido y así lo manifiesta Cristo Jesús, aclarando igualmente que Satanás no tiene poder sobre él: "Viene el gobernante del mundo, aunque sobre mí él no tiene ningún poder" (*Evangelio de Juan 14:30*). Es por esto que adorar a la bestia significa, igualmente, venerar a Satanás; y seguir sus designios y decisiones -verbigracia, ponerse su marca-, actuar conforme a los dictados de Satanás.

+Y el gobierno de Satanás se basa en la iniquidad y en la mentira; en el desprecio a la Vida, incluida la humana, contemplando a las personas como un rebaño estúpido, indolente y dócil; y en el sometimiento, el dominio y el control de ese rebaño. Para ello se sirve no solo de los asuras y demonios que cayeron vibracionalmente con él, sino igualmente de aquellos seres humanos que se han postrado ante él y le rinden adoración, obediencia ciega y pleitesía: es lo que han hecho los miembros de la muy reducida élite que rige este sistema u orden mundial (socioeconómico y político-institucional).

+Un escenario en que el *Apocalipsis* llama "triunfo de la bestia" al momento histórico en el que este estado de cosas -el sistema global u orden mundial basado en la iniquidad- alcanza su cénit, su punto de máximo apogeo.

+Lo que supondrá la culminación de la victoria de la impostura, la mentira y la imperfección tanto desde el punto de vista humano -destrucción de todo tipo de valores, de principios...- como espiritual -oposición frontal a la divinidad en todas y cada una de sus expresiones-, con un ataque frontal y violento contra aquellos que no profesen la "fe" impuesta por la bestia.

+De ahí el número que, como ya se apuntó, está asociado a la bestia, el 666, pues el 6 representa imperfección: los números que se mencionan en la *Biblia* no son casuales, sino que acostumbran a estar llenos de simbolismo; y mientras el 7 es signo de plenitud o perfección, el 6, que le precede, manifiesta algo incompleto o imperfecto y suele estar vinculado a los que se sitúan como adversarios de Dios. Por ejemplo, el rey Nabucodonosor, que hizo una estatua de oro a un falso ídolo que medía 60 codos de alto y 6 codos de ancho, ubicándola en la llanura de Dura, en la provincia de Babilonia (*Daniel 3:1*). Y el 6 se repite tres veces para dar énfasis, cosa que sucede en la *Biblia* con relación también a otros temas (*Apocalipsis 4:8 y 8:13*).

Condición de sistema u orden mundial

+En cuanto a qué o quién es la bestia, lo primero a resaltar al hilo de lo explicado es que la bestia representa precisamente a ese sistema, con todo lo que conlleva e implica.

+Esto es, la bestia es la cristalización misma del orden de iniquidad que logra imperar a escala planetaria, ejerciendo su poder "sobre toda tribu y pueblo y lengua y nación" (*Apocalipsis 13:7*).

+Tal orden mundial (sistema socioeconómico, entramado político-institucional, complejo tecnológico-militar...), regido por Satanás, constituye y configura los pilares y la esencia de la bestia en sí. Y su completa plasmación es su triunfo.

Dimensión o identidad personal

+Ahora bien, sin menoscabo de lo anterior, la bestia tiene igualmente una dimensión o identidad personal.

+No solo eso: como se ha reiterado, se plasma en dos bestias, llamadas en el *Apocalipsis* la primera y la segunda.

+La importancia de esto para comprender la envergadura de la marca de la bestia aconseja centrarnos en ello de modo específico, a lo que se dirige el siguiente epígrafe.

+Lo haremos acudiendo a lo que se recoge al respecto en nuestro libro *La Sabiduría y el significado profundo de las enseñanzas de Jesús de Nazaret* (Editorial Sirio; abril, 2024).

LA PRIMERA Y LA SEGUNDA BESTIA

La primera: la bestia del mar

+Debido al estado de consciencia estrafalariamente egoico, insaciable y voraz de la reducida élite ante citada, que controla el sistema socioeconómico a escala mundial y, a través de él, el entramado político-institucional, las tensiones y luchas intestinas entre sus miembros son constantes y van en aumento, provocando la acumulación del poder y la riqueza cada vez en menos manos y un permanente proceso de re-selección de sus integrantes.

+En este marco, con la materialización y desenvolvimiento de una sociedad cada vez más sumida en la distopía, sucederán dos cosas: la élite intensificará su dominio sobre la humanidad hasta hacerlo total, sin excepciones geográficas, sectoriales o funcionales; y el número de sus miembros se irá reduciendo, en una

dinámica de concentración del poder en menos manos, hasta que, finalmente, solo uno lo ostente y acapare en su totalidad.

+Esta es la bestia o anticristo: el que tendrá todo el poder derivado del nuevo orden mundial y lo ejercerá de manera abominable en nombre de Satanás.

+No obstante, el *Apocalipsis* describe el triunfo de la bestia como un proceso en el que, siempre bajo la autoridad del Dragón, aparecerá una primera Bestia y, tras ella, otra segunda que actuará por delegación de la primera.

+En lo relativo a la primera bestia, el *Apocalipsis (13:1-4)*, señala: "Entonces vi una bestia salvaje que subía del mar. Tenía 10 cuernos y 7 cabezas. En sus cuernos llevaba 10 coronas (...) Y el dragón le dio a la bestia su poder, su trono y gran autoridad. Vi que una de las cabezas de ella parecía haber sido herida de muerte, pero esa herida mortal había sido curada. Y toda la tierra siguió a la bestia salvaje con admiración. Adoraron al dragón porque él le había dado la autoridad a la bestia salvaje, y adoraron a la bestia salvaje diciendo: "¿Quién es como la bestia salvaje? ¿Y quién puede luchar contra ella?"

+La mayoría de los exegetas del *Apocalipsis* coinciden en identificar a la bestia del mar con un anticristo de naturaleza política: sus siete cabezas simbolizan una coalición mundial; y sus diez cuernos, diez "reyes" que acumulan todo el poder planetario y que estando, como antes se esbozó, en permanente pugna entre sí y con la finalidad de no aniquilarse mutuamente, consensuan aglutinar su poder y autoridad en uno de los diez, convertido así en el más relevante del grupo, una especie de "primus inter pares".

La segunda: la bestia de la tierra

+Y la primera bestia dará a paso, a modo de legación, a una segunda, la bestia de la tierra: "Entonces vi otra bestia salvaje que subía de la tierra. Tenía dos cuernos como de cordero, pero empezó a hablar como un dragón. Ejerce toda la autoridad de la primera bestia salvaje en presencia de ella. Hace que la tierra y sus habitantes adoren a la primera bestia salvaje, la que fue curada de su herida mortal. Y realiza grandes señales; hasta hace bajar fuego del cielo a la tierra a la vista de la humanidad. Engaña a los que viven en la tierra con las señales que se le permitió realizar en presencia de la bestia salvaje, mientras les dice a los que viven en la tierra que le hagan una imagen a la bestia salvaje, la que tenía una herida de espada pero revivió. Y se le permitió darle aliento de vida a la imagen de la bestia salvaje, para que la imagen de la bestia salvaje hablara e hiciera matar a todos los que se negaran a adorar a la imagen de la bestia salvaje" (*Apocalipsis 13:11-15*).

+Los "dos cuernos como de cordero" cabe ser entendido como un remedo de Cristo. Y la segunda Bestia habla "como una serpiente" y actúa al servicio de ese anticristo al objeto de establecer en la humanidad, suave y melosamente (como lo haría un corderito), la apostasía global y completa: el abandono de cualquier idea de verdadera espiritualidad y trascendencia, el exterminio de la consciencia y el enfriamiento de la caridad (del latín "caritas": amor, afecto, estima) y del alma humana, convirtiendo a las personas en seres infra-humanos aferrados a lo superficial y a la inconsciencia.

+Y en la *Segunda Carta a los Tesalonicenses (2:1-12)*, san Pablo subraya la conexión entre la segunda Bestia -a la que denomina "el hombre del desafuero"- y la apostasía, proporcionando algunas importantes claves al respecto.

+Comienza diciendo: "Hermanos, con respecto a la Presencia de Cristo Jesús y a que nosotros seamos reunidos con él, les pedimos que no pierdan el buen juicio fácilmente, ni se dejen llevar por un mensaje supuestamente inspirado, o por un mensaje oral o por una carta aparentemente nuestra que diga que ya ha llegado ese Día. Que nadie los engañe de ninguna manera, porque ese Día no vendrá sin que antes llegue la apostasía y sea revelado el hombre del desafuero, el hijo de la destrucción. Él es un opositor y se eleva por encima de todo lo que se considera un dios o es objeto de adoración, de modo que se sienta en el templo de Dios y se presenta públicamente como un dios (...) Cristo Jesús (lo) eliminará con el espíritu de su boca y destruirá por medio de la manifestación de su Presencia".

+Y complementa lo anterior indicando que el hombre del desafuero, su presencia, se debe a la actividad de Satanás"; y que actuará "con todo tipo de obras poderosas y con cosas impresionantes y milagros falsos y con todo tipo de engaño injusto", que irá "dirigido a los que van rumbo a la destrucción" y servirá también como probación de donde cada persona, alma encarnada, se sitúa en libre albedrío: manteniendo una práctica de vida consciente y justa (metafóricamente, el trigo) o adorando a la bestia y siguiendo sus dictados (cizaña) -"por eso Dios permite" esa "influencia engañosa".

+Por tanto, si la primera Bestia tiene una naturaleza política, la segunda, por delegación de la primera, trae consigo la apostasía de la humanidad -el destierro de toda noción de transcendencia, la muerte de Dios- y todo tipo de engaño en un escenario de grado sumo de maldad, de injusticia casi inconcebible.

+Previo a esto, cual presupuesto casi ineludible de lo que vendrá, es la iniquidad. Esta es como un veneno que se infiltra por todos los rincones, que corrompe incluso aquellos actos que, a primera vista, pudieran parecer más neutros, banales o veniales, de tal modo que vivir bajo el misterio de la iniquidad supone no sólo estar indefectiblemente expuesto a choques periódicos, más o menos reiterativos, con situaciones concretas en que la iniquidad explota y arrasa, sino inmersos, en constante convivencia, pública e íntima, con ella.

+Y esta convivencia va asociada al riesgo siempre inminente de convertirse en connivencia, pues nada hay más fácil que acomodarse a lo que impregna todos los tejidos, que convertirse uno mismo en inicuo, en agente incubador y propagador de ese rampante todo vale, puesto que hay crisis de valores, y las cosas van solas, y qué se le va a hacer, y nadie tiene la culpa, y tampoco es para tanto...

EL MOMENTO DE LA IMPOSICIÓN DE LA MARCA

La bestia de la tierra actuando por delegación de la bestia del mar y ambas al servicio de Satanás

+Y es en este contexto en el que la bestia de la tierra, con la connivencia de muchos y actuando al servicio de la bestia del mar y ambas en nombre del Dragón, instituye la marca de la bestia.

+Al hilo de lo cual y retomando algunas de las reflexiones ya realizadas, hay que subrayar lo siguiente:

- La marca de la Bestia, independientemente de su plasmación material, debe incorporar implícitamente la indicada apostasía por parte de los que lo llevan y utilizan.
- Su incorporación y uso por las personas no se impone de manera directa o violenta, sino sigilosamente, aparentando la bondad de un cordero, con la astucia de una serpiente y desde una imposición indirecta (sin ella, no podrán "comprar ni vender"): las personas harán suya la marca, y con ella la apostasía que tiene cual telón de fondo, en libre albedrío, por la esperanza de que les aporte bienestar (sentirse bien: "to feel good") y seguridad (sentirse seguro: "to feel safe"), en el sentido amplio de ambos deseos, y en el convencimiento, sibilinaamente promovido por la bestia, de que hacerlo es un acto benéfico para el bien común en un mundo cada vez más conflictivo y turbulento. El auténtico significado de la marca estará, pues, a la vista, pero la gente preferirá no verlo.
- En la medida de que la mayor parte de la gente haya hecho suyo el distintivo en libre albedrío, aumentará la arremetida contra los no marcados, la arremetida contra todos los que no profesen la "única fe": se verán señalados con desprecio y burla al principio; después con odio furioso; y serán tratados como apestados, incluso por sus amigos y familiares, que pueden convertirse en sus mayores enemigos.

¿Es posible situar en el calendario el triunfo de la bestia y la imposición de la marca?

+Es esta una pregunta obligada que, para ser contestada, ha de ser dividida en tres cuestiones:

a) ¿Cuánto durará el triunfo de la bestia?

+La mayor parte los estudios, tomando especialmente como fundamento las profecías del *Libro de Daniel*, estiman que el triunfo de la bestia abarcará un periodo de siete años, dentro de los cuales se instaurará la marca.

+Igualmente, hay bastante coincidencia al señalar que tal periodo tendrá dos grandes fases, ambas aproximadamente de similar duración: tres años y medio, aproximadamente, cada una.

+En la primera de ellas, la bestia, dominando el orden mundial que representa su triunfo, mostrará una cara amable, por expresarlo de algún modo, para ganarse la confianza del mayor número posible de personas. Encaja en este escenario lo ya comentado de que establecerá la apostasía global y completa en la humanidad de manera suave y melosa; e impondrá la marca de la bestia sigilosamente, aparentando la bondad de un cordero, asociándola a orden que aporta bienestar y seguridad y atiende al bien común en un mundo que se había convertido cada vez en más conflictivo y turbulento.

+En la segunda, en cambio, mostrará su auténtica cara, su condición abominable y, entre otras cosas, llevará acabo la referida arremetida contra los no marcados, contra todos los que no profesen la "única fe".

b) ¿Cuándo concluirá?

+Esta arremetida pondrá punto final al dominio de la bestia, a su triunfo y a su dominio, que en su segunda y abominable fase durará 1.335 días.

+A partir de lo cual, tendrán lugar los acontecimientos que desembocarán, en consonancia con los textos cristianos, en la llamada Parusía.

+Esta abrirá las puertas a una nueva humanidad en una Tierra Restaurada: una humanidad ejemplar que vivirá -primero durante mil años y después de manera indefinida- desde la consciencia y en armonía entre todas las personas y de estas con la Madre Tierra y el conjunto de los reinos de la naturaleza.

c) ¿Cuándo de iniciará?

+Esta pregunta se ha dejado para el final porque no puede ser respondida con cierto grado de certeza.

+Sí es seguro una cosa: el triunfo de la bestia vendrá después de lo que el cristianismo describe como la proclamación de paz y seguridad. Pero no cabe afirmar si será inmediatamente después de tal proclamación o pasado un tiempo de duración incierta tras la misma.

+¿Se puede discernir al menos cuándo sucederá la proclamación de paz y seguridad?

+El siguiente y último epígrafe de este texto se reflexiona sobre ello tomando como base lo compartido en la citado Encuentro Mensual de enero de 2024.

PROCAMACIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD Y AGENDA 2030

Siete grandes circunstancias

+Como allí se desarrolló, es probable que la proclamación de paz y seguridad se halle asociada a la Agenda 2030 y la instauración, en torno a esta fecha, del nuevo orden mundial que deriva tras las bellas y falsas palabras de esa Agenda recoge.

+¿Qué supondrá exactamente? Se puede sintetizar así:

1. La plasmación formal y pública del gobierno en la sombra que *de facto* ya viene dominando y dirigiendo el sistema al que se ha hecho referencia.
2. La plena integración en un sistema único global de lo que hasta ahora han sido los tres pilares básicos y diferenciados del mismo: el sistema socioeconómico, el entramado político-institucional y el complejo tecnológico-militar.
3. La difusión y extensión del convencimiento de que el nuevo orden pone fin a los males que han asolado a la humanidad, muy especialmente los derivados de los efectos de las olas distópicas que se habrán ido sucediendo en los lustros previos. Pero en realidad alcanzarán un grado sin precedentes la injusticia social y las desigualdades entre la población en general y la minoría que atesora la riqueza y los recursos del planeta.
4. La constitución de un entramado de autoritarismo y control tecnológico y de un pensamiento único, como sistema de creencias uniformado y unificado a escala mundial.
5. La «muerte de Dios»: la expulsión de lo trascendente de la vida personal y su sustitución por los «beceros de oro» de la salud y las tecnologías, ensalzadas como solución de todos los problemas humanos.
6. El transhumanismo como doctrina y práctica de vida.
7. El enfriamiento del espíritu humano y la mutación de las personas en seres infrahumanos inconscientes de su esencia imperecedera, deshumanizados y desnaturalizados, fríos e indiferentes ante el sufrimiento ajeno, aferrados al materialismo, lo artificial y virtual.

Características de la proclamación

+El examen de estas circunstancias describe un escenario que presenta indudables semejanzas con la «proclamación de paz y seguridad» anunciada en los textos cristianos como colofón del proceso de «gran tribulación» que cuaja en el llamado «triunfo de la Bestia». Esto último hace referencia a la victoria y el asentamiento del sistema que plasma el nuevo orden mundial.

+Como indican estos textos, esta proclamación será una señal importante y fácilmente visible, aunque detrás de la misma no habrá realmente paz, sino convulsión, ni seguridad, sino imposición. Reinará el autoritarismo a partir de la alienación virtual y el control tecnológico; y todos quienes sean ajenos a la élite, con sus diferentes círculos de poder y de influencia, se verán abocados al ostracismo social y económico. Se ensalzarán y sublimarán cuestiones materiales para crear cierta sensación de tregua en medio del huracán de magnitud aceleradamente creciente, pero será una falacia que solo encubrirá el avance hacia una mayor distopía.

+Como escribieron los profetas: «Y tratan de sanar superficialmente las heridas de la hija de mi pueblo diciendo "¡hay paz!, ¡hay paz!", cuando no la hay» (Jeremías, 8: 11). Al hilo de esto, san Pablo indica lo siguiente en la Primera Carta a los Tesalonicenses (5: 1-6): "Cuando todos se sientan en paz y seguridad, les caerá de repente la catástrofe encima, lo mismo que llegan los dolores del parto a la mujer embarazada, y nadie podrá escapar".

+Por tanto, el clamor de paz y seguridad no significará en modo alguno que la condición básica de este mundo haya cambiado. Simplemente, los caudillos mundiales gritarán «¡paz y seguridad!» de manera más sobresaliente que antes, ya sea debido a la desesperación, ya sea porque vean que pueden obtener alguna ventaja egoísta al implantar ciertas normas políticas nuevas. Porque el mundo continuará empeorando: en estos últimos días «los hombres inicuos e impostores avanzarán de mal en peor, engañando y siendo engañados» (*Segunda Carta de Timoteo, 3: 13*).

+Por consiguiente, la proclamación de paz y seguridad será tan solo una apariencia o fachada y no afectará a la verdadera condición de la humanidad, aunque despistará a muchas personas que verán en ello —o querrán ver— el inicio de un estadio más evolucionado del porvenir colectivo. Los textos sagrados no aportan ningún dato sobre el momento en que tendrá lugar esta proclamación, si bien se producirá en medio de una gran distopía y confusión que harán que la necesidad personal y social de seguridad alcancen el grado de máxima urgencia para toda la humanidad. Será entonces cuando desde la élite que dirige el gobierno en la sombra se efectuará la proclamación de paz y seguridad. Este es el genuino objetivo de la Agenda 2030.

+Y hasta que todo lo enunciado se convierta en una cruda realidad, cabe prever la aceleración e intensificación de las oleadas distópicas que se vienen experimentando (pandemias, conflictos bélicos, terrorismo, emergencia climática, inestabilidad económica, tensiones geoestratégicas...) y de la injusticia social y las desigualdades.

+Como se acaba de apuntar, todo ello está contribuyendo a crear el caldo de cultivo necesario para que el nuevo orden no solo sea aceptado, sino bienvenido y aplaudido por la mayoría.

+Por tanto, hasta 2028/2029 se vivirán años difíciles en la preparación del terreno para la proclamación, antesala, aunque no sepamos la duración, de los siete años de triunfo de la bestia en cuyo contexto se impondrá la marca de la bestia.

.....

PRÓXIMO ENCUENTRO MENSUAL ONLINE

Abril de 2024:

Jueves 4 (Exposición) y 18 (Respuesta a preguntas)

**"CÁTAROS, TEMPLARIOS, BEGUINAS, FRATRES...: SU
HISTORIA Y SUS ENSEÑANZAS Y LA ÍNTIMA
INTERCONEXIÓN ENTRE ELLOS"**

.....

.....

Si así lo deseas, puedes recibir información periódica de las actividades presenciales y online de Emilio Carrillo:

+por medio de su **Canal de Telegram**: @emiliocarrillo

+a través de su **Grupo de Difusión de WhatsApp**: incluye este número de móvil en tu agenda de contacto 609 451 052 y envía un mensaje indicando tu nombre.

.....